

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Quito, Marzo 19 de 2012.

Yo, Edison Páez, en mi calidad de Comisario de la compañía **IMPORTACIONES MARFIL INMARFI S.A.**, tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al período **2011**.

Durante el ejercicio económico, los administradores de la compañía han dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias; lo que se ha transformado en una mayor aplicación y eficacia de los procedimientos de control interno, así como han permitido una mejor administración de la empresa como de los servicios que presta.

Debo manifestar adicionalmente lo siguiente:

- Los Administradores de **IMPORTACIONES MARFIL INMARFI S.A.**, me han prestado toda su colaboración para el normal cumplimiento de mis funciones de Comisario.
- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, así como los comprobantes y registros contables de **IMPORTACIONES MARFIL INMARFI S.A.**, se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- La Compañía **IMPORTACIONES MARFIL INMARFI S.A.** por el ejercicio económico 2011 aún se encuentra sin operar por lo que se espera que le próximo año empiece a realizar transacciones comerciales.

Con relación al balance presentado, el mismo que ha sido elaborado con sujeción a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Siendo fiel y cabal mi informe, doy debido cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de Informes de los Comisarios, así como a las disposiciones estatutarias de la compañía.

Atentamente,

C.P.A. Edison Páez
COMISARIO AÑO 2011
Matrícula No. 17.1568